



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

**9L/PNL-0328 Del GP Popular**, sobre financiación de centro de día para el tratamiento de la anorexia y bulimia.

Página 1

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

**9L/PNL-0328 Del GP Popular**, sobre financiación de centro de día para el tratamiento de la anorexia y bulimia. (Registro de entrada núm. 9701, de 13/12/16).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES NO DE LEY / COMISIONES

2.1.- Del GP Popular, sobre financiación de centro de día para el tratamiento de la anorexia y bulimia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias de la diputada Luzardo Romano, para su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación Gull Lasègue para el Estudio y Tratamiento de la Anorexia y Bulimia en Canarias fue fundada en el año 1999 por un grupo de padres de afectados/as de trastornos de la conducta alimentaria, que frente al problema suscitado en sus hijos, no encontraron respuesta médica ni ayuda de ningún tipo.

Después de catorce años prestando este servicio especializado, por fin logran que el Excmo. Cabildo de Gran Canaria le cediese las instalaciones necesarias para abrir el primer centro de día en la provincia de Las Palmas, para tratar estos trastornos de una forma más completa y efectiva.

Han logrado obtener la acreditación como centro sociosanitario.

Gull Lasègue ha planificado y desarrollado estrategias de intervención altamente efectivas para la prevención y tratamiento ambulatorio, la derivación de los casos más severos a centros especializados en otras comunidades autónomas, así como su seguimiento posterior.

Más de mil afectados han recibido asistencia sociosanitaria a lo largo de estos catorce años; las notables carencias que existen para abordar esta problemática desde las administraciones públicas canarias han propiciado que esta asociación se centre en prestar tratamiento a los pacientes e intervenir con las familias.

La puesta en marcha del centro de día supuso cubrir una necesidad real de primer orden, y el proyecto por el que esta Asociación luchó desde el principio.

El Cabildo de Gran Canaria ha sido el motor de arranque de esta iniciativa, al ceder en la planta baja del Centro Sociosanitario Nuestra Señora de Fátima, la infraestructura necesaria para ello.

Asimismo llegaron a un acuerdo con la Consejería de Sanidad para concertar las plazas necesarias de los pacientes derivados del Servicio Canario de la Salud.

Sin este centro los pacientes tendrán que hacer frente a este tratamiento largo y costoso de forma privada, o sufragado por la Seguridad Social en un centro de referencia de Cataluña (el Centro ITA), disparándose el coste.

Sin el apoyo del Gobierno de Canarias es imposible mantener abierto este centro de día.

Hasta ahora prestan servicio de psicoterapia especializada, atención nutricional y sanitaria, asesoramiento familiar, seguimiento de pacientes internados en hospitales etcétera, todo ello de forma ambulatoria, comedor terapéutico, talleres, terapia de grupos encaminados a que los pacientes puedan mejorar y recuperar su vida lo antes posible.

Por lo expuesto el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a firmar un convenio para financiar la continuidad de este centro de día que gestiona la Asociación Gull Lasègue para el tratamiento de la anorexia y bulimia.*

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2016.- LA PORTAVOZ, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.



Parlamento de Canarias